



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA

FIJACION EN LISTA No. 004 LIQUIDACION DEL CREDITO

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Alexander Vásquez Romero	Luis Ángel Ramos Molina	2022-00178-00
Ejecutivo	Nelsy Torres Ramos	Cristóbal Farfán Bello	2010-00012-00
Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Yisrlen Cristina Fragozo Fuentes	2021-00112-00
Ejecutivo	Rosa Carmela Moron	Tomas Rodríguez	2013-00035-00
Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Agustín Nieves	2017-00079-00

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Febrero veinte (20) de 2023. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la liquidación del crédito y liquidación del crédito actualizada presentada en el presente proceso por el apoderado de la parte ejecutante.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Febrero veinte (20) de 2023. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado de la liquidación del crédito y liquidación del crédito actualizada, presentada dentro del presente proceso, por el apoderado de la parte ejecutante, después de haber cumplido con los términos legales.

La secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día veintiuno (21) de Febrero de dos mil veintitrés (2023), se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación del crédito y liquidación del crédito actualizada, presentado por el apoderado de la parte ejecutante, el cual vence el día veintitres (23) de Febrero de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN